

ECONOMÍA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (4º ESO)

EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial se realizó desde septiembre hasta el 18 de octubre. Se han tenido en cuenta la observación en las sesiones del aula, las actividades realizadas en clase y en casa (soporte papel y digital) y una prueba específica de diagnóstico, además del primer examen de economía que ya se había realizado. Por tanto, forman parte de la evaluación inicial la actitud del alumnado, su trabajo y las pruebas y otras actividades evaluativas orales y escritas. Los registros son: una agenda en papel que también se utiliza como diario de clase, el cuaderno del alumno y las actividades en Classroom y un registro digital (tabla excel)

Los criterios de calificación se transmitieron al alumnado en la primera sesión de clase junto a la presentación de la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Ideas económicas básicas

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

Bloque 2. Economía y empresa

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.
2. Analizar las características principales del proceso productivo.
3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Bloque 3. Economía personal

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.
3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.
4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.
5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.
3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.
3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

Bloque 6. Economía internacional

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con la intención de que la calificación sea lo más completa y variada posible, los **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** serán los siguientes:

a.- Pruebas teórico-prácticas u otras actividades evaluativas (50%): Pruebas específicas de evaluación, tanto escritas como orales o tareas que permitan la evaluación de la adquisición de competencias clave y de contenidos. Incluye la elaboración de tareas y proyectos por parte del alumnado.

b.- Trabajo diario (30%): Observación sistemática, cuaderno de clase, realización trabajos obligatorios y opcionales tanto individuales como en grupo, comentarios, síntesis, esquematizaciones, resúmenes, informes, análisis de mapas, de textos, de imágenes, de gráficas..., trabajo en casa, trabajo en clase.

c.- Actitud (20%): Aquí se incluirá la actitud del alumnado hacia la materia, hacia el profesor, con sus compañeros, así como el interés demostrado por las actividades a realizar tanto en el aula como en casa. Comprende registros de “distráido o distraer”, “interrumpir”, “no aporta materiales”, “No hace deberes”.

La calificación “No presentado” se usará cuando el alumno no se presente a las pruebas que se le proporcionen tras justificar las faltas de asistencia y será equivalente a 0.